



COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA

NIT: 828000300 - 9

Tame (Arauca), marzo 01 de 2024

CCI-AMV3-159

Ingeniero

Juan Gabriel Rodríguez

Director Territorial INVIAS Casanare.¹

Yopal - Casanare

REFERENCIA: Contrato No. 2661 de 2023, Objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE GRUPO AMV 3 LOTE 6.

ASUNTO: Solicitud Adicion y Prorroga No 2 al contrato No 2871 de 2023.

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente me permito solicitar la adición de recursos y prórroga correspondiente al contrato 2871 del 2023, según lo indicado en el memorando 2024I-VBOG-009680 de 27 de febrero de 2024, con recursos del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) 23824 del 26 de febrero de 2024, para darle continuidad a las actividades de mantenimiento rutinario como: limpieza de obra, limpieza de calzada, limpieza de puentes, limpieza de cunetas, bacheo, rocería, poda y retiro de árboles, atención de emergencias etc. Para brindarles seguridad a nuestros usuarios. Para lo anterior, se presenta la documentación para el trámite correspondiente.

Atentamente,

HERLEY BOHORQUEZ GODOY

ING RESIDENTE AMV GRUPO 3 – MP 25202301365 CND
COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA.

¹

Oficina Calle 16Nº 32 – 76, Barrio la Libertad – Tame – Arauca, Celular 3213707421- Correo Electrónico: consultores.cto2661@gmail.com.